

Impulsará la vinculación internacional

Sonia Venegas Álvarez, nueva directora de Derecho

Laura Lucía Romero Mireles

Sonia Venegas Álvarez fue designada como nueva directora de la Facultad de Derecho (FD) para el periodo 2024-2028. Al tomar posesión del cargo anunció que se actualizará y reformará el plan de estudios, en el que se enfatizará el bilingüismo, de modo que se abran más oportunidades para los estudiantes de una vinculación internacional, sin descuidar la interna y la nacional.

En la ceremonia Patricia Dolores Dávila Aranda, secretaria general de la UNAM, señaló que la Facultad requiere “un ambiente armónico en el contexto de su pluralidad, y buscar los más altos estándares académicos y humanísticos en pro del alumnado y de la Universidad”.

De igual manera, un plan de estudios innovador, moderno y a la altura de las circunstancias, así como encontrar los “hilos conductores” entre sus diferentes sectores, no solamente dentro de la entidad, sino tener un acercamiento con el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ).

El proceso de designación terminó y es momento de empezar un diálogo constructivo y caminar juntos para el bien de la Facultad, en especial de sus estudiantes, subrayó la funcionaria.

Invitó a la directora a formar un equipo de trabajo incluyente e igualitario, a buscar puentes de comunicación que lleven a acuerdos con toda la comunidad, a acercarse a los diferentes sectores, y a reconocer y resolver los problemas y obstáculos a través del diálogo, con argumentos, responsabilidad y total compromiso, siempre en busca del bien común y enalteciendo los valores universitarios.

En el Auditorio Ius Semper Loquitur de la FD, Dávila consideró que se deben conciliar las diferencias, sumar y aprovechar las áreas de oportunidad, en especial en lo que respecta a la perspectiva de género y el rechazo a cualquier tipo de violencia.

En su primer mensaje a la comunidad como directora, Sonia Venegas Álvarez afirmó que tomar las riendas de la Facultad “es el más alto honor que he tenido en mi vida”.



Foto: Francisco Parra.

● Fomentará la equidad de género.

Hoy se inaugura una nueva etapa para esa instancia. Ante la Junta de Gobierno, me comprometí con el emprendimiento: “Estamos muy orgullosos que el director saliente haya posicionado a la Facultad en el lugar donde se encuentra en los rankings, pero no somos la de mayor índice de empleabilidad. Desde hoy estaremos trabajando en ello para beneficio de los alumnos”.

Para los docentes habrá una carga armonizada de las tareas académicas, se impulsará su desarrollo profesional y personal, y se enrojarán en la investigación, en la que el IIJ será un referente y aliado. De igual modo, se apoyará y fortalecerá el desarrollo de los jóvenes académicos, y se continuará tejiendo una red intergeneracional en la que participen los grandes maestros.

En tanto, a los trabajadores también se les apoyará en su superación profesional y personal, para que la FD sea un lugar donde las personas se sientan satisfechas con las actividades que realizan.

Venegas Álvarez mencionó que su plan de trabajo tiene cinco ejes transversales, entre ellos la igualdad y la equidad de género; “se debe reconocer que existe una desigualdad estructural, violencias sistémicas y que hay que llevar a cabo acciones para erradicarlas, entre ellas la prevención y la cultura”.

Es importante que desde la FD seamos ejemplo en materia de inclusión, y de lo que significa el Estado de derecho y la ética universitaria y la del jurista, resaltó.

Otros ejes son el de las nuevas tecnologías para modernizar procesos; y el de los derechos humanos, que ya están presentes en el programa de estudio, pero trataremos de materializar ese contenido, poniendo énfasis en las minorías que forman parte de la comunidad y que históricamente han sido vulneradas y merecen un trato digno, respeto y apoyo, entre ellas, las personas con discapacidad.

La FD y la UNAM no sólo instruyen a los futuros profesionistas, sino que forman personas críticas y reflexivas; “invito a todos a trabajar con entusiasmo”, concluyó.

Asistieron al acto, Raúl Contreras Bustamante, director saliente; Máximo Carvajal Contreras, presidente del Tribunal Universitario y exdirector de la FD; Mónica González Contró, directora del IIJ, y Hugo Alejandro Concha Cantú, abogado general de la UNAM.

Asimismo, Dionisio Meade, presidente del Consejo Directivo de Fundación UNAM, autoridades universitarias, exdirectores, profesores, estudiantes y trabajadores de la entidad.

Trayectoria

Sonia Venegas Álvarez es licenciada en Derecho y doctora en Derecho Fiscal por la UNAM, ambos títulos otorgados con mención honorífica. Tiene estudios de maestría y especialidad en Derecho Fiscal por la misma Universidad; así como estudios técnicos en Comercio Exterior y el grado de especialidad por la SEP.

Dentro de la Facultad se ha desempeñado como directora del Seminario de Derecho Administrativo; también ocupó el cargo de secretaria académica y secretaria general. Posee una antigüedad académica de 38 años en la FD, impartiendo materias como Derecho Fiscal I y II; y Procesos y Procedimientos Fiscales. En la División de Estudios de Posgrado de la misma Facultad, imparte la asignatura de Teoría General de las Contribuciones.

En varias dependencias universitarias ha participado como asesora de más de 90 tesis, de las cuales cinco son de doctorado, 14 de maestría, cinco de especialidad y 72 de licenciatura. Es autora única de 10 obras y ha coordinado seis colectivas, y es beneficiaria de múltiples distinciones como el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz 2019; la Medalla Ignacio L. Vallarta al mérito universitario; la Cátedra Extraordinaria Félix Pichardo Estrada y la Legión de Honor Nacional de México. *g*